



Sustanciación	Nº 742
Radicado	05266 31 03 003 2017 00364 00
Proceso	Ejecutivo.
Demandante	Denis Alberto Carrillo Sandoval.
Demandado	Bibiana María Molina Lora.
Asunto	Aprueba liquidación de costas.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Primero (01) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaría del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

06